Legal Aid Society
OF THE DISTRICT OF COLUMBIA
MAKING JUSTICE REAL

XX de febrero de 2022

XXX
XXXX
XXXX

Estimado/a XXXX:

Estoy siguiendo nuestras conversaciones sobre la solicitud de asistencia para la renta. Vea la siguiente información para saber cómo puede solicitar asistencia para la renta y los servicios públicos:

¿Cómo puedo solicitar asistencia para la renta?

Si necesita asistencia para la renta o ayuda con el primer mes de renta y el depósito de seguridad, puede hacer la solicitud:

1. **En línea**
   - Solicitar asistencia para el Programa de la asistencia de alquiler de emergencia (ERAP) en línea yendo a https://erap.dhs.dc.gov
2. **Por teléfono**
   - Línea directa de ERAP: (202) 507-6666
     - Llama lunes-viernes entre 9am-4pm
   - United Planning Organization (UPO): (202) 231-7992 o envía un correo electrónico a UPOCARES@upo.org para empezar la solicitud.
   - Housing Counseling Services (HCS): (202) 667-7517 o envía un correo electrónico a erap@housingetc.org.
   - Salvation Army: (202) 678-9771

¿A quién llamo si tengo problemas con la aplicación?

Si tiene problemas técnicos con la solicitud en línea o desea verificar el estado de su solicitud, llame a la línea directa de ERAP al (202) 507-6666.

¿Cómo puedo solicitar asistencia para los servicios públicos?

Si...	**Usted debería …**
Necesita ayuda para pagar uno o más de los siguientes: • Pepco (electricidad), • Washington Gas (gas), o • DC Water (agua)	Solicitar ayuda con el Programa de Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Ingresos (**LIHEAP**). Puede solicitar ayuda de dos formas: 1. **En línea**: vaya a doee.dc.gov/liheap 2. **Por teléfono**: Llame al 311 y solicite una solicitud
Necesita ayuda para pagar su factura de Internet.	Solicitar ayuda con el **Programa de Conectividad Accesible**: 1. **En línea**: Vaya a https://acpbenefit.org/ 2. **Por teléfono/correo**: Llamando al (877) 384-2575 y pidiendo la solicitud por correo.
Necesita ayuda con los servicios públicos.	Llamar a **Salvation Army** al (202) 678-9771.
Necesita ayuda con los servicios públicos **Y** tiene VIH/SIDA.	Llamar a los **Servicios de Consejería de Vivienda** (Housing Counseling Services - HCS) al (202) 900-9471

¿Qué pasa si mi propietario está tratando de alojarme?

Si desea ayuda legal o su propietario está tratando de desalojarle, comuníquese con Asistencia Legal. Puede solicitar ayuda con su asunto legal en dos maneras:

- Llame a Asistencia Legal al (202) 628-1161. Presione 2 para español.
- Solicite en línea: https://legalaiddc.org/online-intake.